

## **SESIÓN ELECTORAL Nº101**

En Antofagasta, a dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas con treinta minutos, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Myriam Urbina Perán (Suplente), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol electoral 214/2021, reclamación por rechazo de candidatura a Consejera Regional por la provincia de El Loa de Patricia Alejandra Castillo Salva por: Declaración Jurada no aparece suscrita ante Notario o ante el Oficial del Registro Civil Art.3º, Ley Nº18.700 y art. 84º, Ley Nº19.175.
- 2.- Causa rol electoral 222/2021, reclamación por rechazo de candidatura a Consejero Regional por la provincia de Antofagasta, de Manuel Andrés Guerra Berenguela por: Declarado como independiente, pero registra afiliación en partido político dentro del plazo legal, art. 5º, inciso 6º, Ley Nº18.700, art.82º, Ley Nº19.175.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

*Presidenta Suplente*

*Primer Miembro Titular*

*Segundo Miembro Titular*

*Secretario Relator*